ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 6 de Mayo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,228

Almanaque

Hoy sábado 6—El martirio de san Juan Evangelista.
Van 121 dias transcurridos, faltando 244 para el fin del año.
Sale el sol á las 6 h. 4 8m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Cuarto menguante (5º dia).

EL SIGLO

Reforma de las clases pasivas

II

Hemos dicho que las clases pasivas civiles y militares absorben anualmente un millon cuatrocientos mil pesos en números redondos...

NOTAS DE FENIX

LA ADUANA EN ABRIL

HECHOS Y RUMORES

Comité Municipal

Piccolo Intermezzo Amábile

Noticias militares

EL ASUNTO MUÑOZ-MORATORIO

Solucion satisfactoria

EL CORONEL SOUBERAN

PRÓXIMO VIAJE Á EUROPA

LA CAUSA DE PELLEJERO

PROPUESTAS Y NOMBRAMIENTOS

—Ex-sargento 2.º Pablo Arrúa, por cédula de inválidos y pension; á informe del coronel graduado Leodoro Barboza.

—Teniente 1.º Nicolás C. Bruné, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Juan Porto, por abono de haberes; al ministerio.

—Juan B. Scassi, solicita se le expida un certificado en el que conste que su hijo fué muerto en la accion de Tres Arboles formando parte del batallon 2.º de cazadores; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Varios clases y soldados del ex-regimiento de artilleria ligera, por abono de haberes; á informe del teniente coronel Carlos Morador y Otero.

—Teniente 2.º Alejandro Pozzolo, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Francisco Miramon, ofrece en arrendamiento una casa para alojar tropa por 30 $ mensuales; al ministerio.

—Subteniente Manuel Troncoso y teniente 2.º Rufino Ordeix, acompañan la vista fiscal y la resolucion del Consejo de Guerra Permanente, á fin de que se agreguen á las peticiones presentadas con anterioridad; vuelva á la 5.ª seccion.

CASA DE GOBIERNO

Dia poco fecundo en materia noticiosa fué el de ayer en las esferas oficiales.

El Presidente no concurrió á su despacho á causa de hallarse algo indispuesto.

Los ministros concurrieron á palacio á la hora de costumbre despachando el trámite administrativo y recibiendo algunas visitas.

Visitas—Estuvieron en Guerra los señores comandante Gimenez, coroneles Viscayart, Montoro, Marquez jefe de E. M. y Bertrand.

Conferenciaron con el general Nicomedes Castro el presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez y el diputado García Santos.

Con el ministro de Relaciones conferenció el señor Blas Vidal quien emprendió ayer mismo viaje de regreso á Rio de Janeiro para ocupar su puesto de representante diplomático de la República en el Brasil, habiéndose despedido de todos los ministros.

Estuvieron tambien en Relaciones el ministro del Brasil, coroneles Robido y Visillac, doctor Blengio Roca, Adolfo Baseñez, doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene y el secretario de la presidencia señor Perez Gomar.

Con el ministro de Gobierno conferenciaron el ministro de Fomento, el doctor Canabal, el jefe político del Salto y el director del Registro de Estado Civil.

En Hacienda estuvieron los señores Diego Pons, Angel Mendez, J. M. Echeverrito, Laureano Brito coronel Viscayart, A. Gozo, mayor Escobar, doctor Ballestero y doctor Gregorio Rodriguez.

Aprobacion de Estatutos—El señor N. Cooper se ha presentado al Gobierno solicitando la aprobacion de los estatutos de la Compañía de Seguros contra incendios New Zeland Insurance que tiene su casa matriz en Londres.

Devuelto á Tesoreria—Se ha autorizado al jefe de la habilitacion de las clases pasivas, 1.ª seccion, para entregar á la Tesoreria con intervencion de la Contaduria la suma de 183 $ 37 importe de sueldos que no han sido cobrados por los interesados, correspondientes á Enero ppdo.

Camisas para el ejército—La Contaduría devolvió á Hacienda informando el expediente de propuestas de provision de camisas para el ejército. Parece será aceptada como mas ventajosa la de los proponentes Zapata y García.

Revision de Códigos—El doctor Juan Zorrilla de San Martin, ha aceptado el cargo de vocal de la Comision Revisora del proyecto de Código Civil del doctor Enrique Azarola.

Ganadería y Agricultura

Exportacion de ganado en pié—La oficina de estadística comercial de la Direccion de Aduanas, ha formado el cuadro de los animales en pié exportados por la República Oriental durante los últimos veintiun años. He aquí sus resúmenes recapitulativos:

Años	Cabezas	Valor
1878	138.423	$ 1:545.581
1879	130.892	» 1:562.949
1880	120.202	» 1:250.632
1881	110.988	» 979.619
1882	139.365	» 937.465
1883	250.316	» 1:733.365
1884	125.647	» 624.692
1885	203.458	» 762.255
1886	150.787	» 656.246
1887	124.069	» 799.619
1888	102.903	» 853.610
1889	89.672	» 466.272
1890	62.989	» 514.709
1891	142.488	» 1:510.084
1892	251.303	» 1:114.927
1893	129.233	» 710.363
1894	164.712	» 871.308
1895	366.174	» 1:004.479
1896	603.769	» 1:490.341
1897	312.318	» 781.727
1898	156.782	» 336.925
	3876.881	$ 20:537.318

Distribuyense estos totales en la forma siguiente:

	Cabezas	Valor
Ganado vacuno	1:608.158	$ 17:049.296
» ovino	2:004.604	» 1:344.815
» caballar	181.452	» 1:405.681
» mular	59.508	» 641.070
» porcino	22.198	» 93.643
» cabrio	851	» 1.813

Estadística de trigos—Minas—De un laborioso trabajo que se prepara en la oficina de Estadística adscrita al Departamento de Ganadería y Agricultura, tomamos los datos que ván á continuacion:

Las investigaciones llevadas á efecto en el departamento de Minas, y sus resultados, demuestran la exactitud á que pueden llegar las conclusiones estadísticas con el solo auxilio de las autoridades, que se encargan de la distribucion y recoleccion de los materiales que la oficina prepara, tareas que les ocupan escasa atencion.

El cultivo de trigo, en Minas, se encuentra localizado en las secciones policiales 2.ª y 3.ª, y la extension superficial de los plantíos, se halla representada por 4.026 hectáreas que absorbieron 213.111 kilos de semilla, ó sea un promedio de 60 kilos confiados á cada hectárea cultivada.

La cosecha se eleva á 3.761.001 kilos resultado halagador si consideramos que los rendimientos son mayores á 15 sobre 1 justificando la bondad de las tierras conocidas por el valle de Solis que gozan de merecida fama por la fertilidad que todos les reconocen.

Los predios ó chacras, cultivadas con trigo, alcanzan á 222 explotadas por 121 agricultores orientales; 73 españoles; 24 italianos; 1 francés; 1 austriaco; 1 suizo y 1 brasilero; cultivan sus propias tierras, 81 labradores, y por concepto de arrendatarios ó medianeros, 141 colonos.

El personal ocupado en estos establecimientos, que comprenden 97 kilómetros cuadrados es de 482 peones que se dedican, permanentemente, á trabajos agrícolas y pastoriles.

El material, movilizado por 982 yuntas, se compone de 505 arados y 271 rastras que han actuado en la preparacion de 5782 hectáreas ocupadas por el trigo y otros cultivos.

El lino, avena, alpiste y centeno, de cultivo generalizado en el país, no se explotan aun en el departamento de Minas, y solo la cebada se siembra en limitadas proporciones.

Estos datos, de interes palpable para el pais, serán dados á conocer en un folleto que se prepara por la oficina de Estadística; y si se prosiguen los trabajos con la regularidad que reclaman las exigencias nacionales, podremos, en breve, seguir el proceso evolutivo de nuestra agricultura, aquilatando sus adelantos y progresos que no pueden evaluarse hoy por la carencia de factores que sirvan para realizar trabajos comparativos.

El lino—Esta planta y el trigo son casi las únicas anuales y del gran cultivo que absorben la mayor atencion del agricultor en la presente estacion, si bien el cultivo del primero, no reviste la importancia del segundo. La estadística agrícola que está en vías de preparacion, y en la que se trabaja sin descanso en la oficina del ramo del Departamento de Ganadería y Agricultura, nos dirá, á su debido tiempo, la relativa importancia de ambas cosechas; pero, desde luego, suponemos que el lino habrá seguido su marcha progresiva y que la estadística lo presentará abarcando mas extensa área, que la conocida, que es bastante modesta.

A juzgar por los datos que arrojan las estadísticas anteriores, el lino rinde escasamente 10 hectólitros de semilla por hectárea: esto es poco y en vista de tales resultados podríamos repetir aquí muchas de las reflexiones hechas al ocuparnos mas de una vez del trigo; no insistiremos en ello, sin embargo y nos concretaremos á hacer una observacion.

El lino es una planta muy agotante, que empobrece preferentemente el subsuelo, circunstancia que obliga á cultivarlo con prudencia y tino y con mucha mas razon si se trata de un pais como el nuestro, en que son desconocidos los abonos. El lino, pues, requiere tierras ricas y profundas que le proporcionen abundante nutricion. Pero esto no basta, sino que, con el fin de alcanzar una regular cosecha y evitar que el rendimiento decaiga, es necesario sembrarlo en tierras recien roturadas que provengan de campo de pastoreo ó alfalfares y haciendo que la planta no se suceda á si misma repetidas veces, pues ya es mucho el sembrarlo dos seguidas sobre el mismo terreno. El lino puede seguir á varias plantas, pero como aquí no se conoce la sucesion de cultivos, no hay para qué indicar cuáles son.

El vegetal textil de que nos ocupamos, si rinde, en peso, menos que el trigo, su precio, en cambio, es mayor, así que bien podemos casi equipararlos, sin embargo de que no contamos aquí con el valor de la fibra. En consecuencia, opinamos que su cultivo debe extenderse y para ello, conviene aprovechar como hemos dicho las roturaciones de tierras fértiles: y si á esto se añade el efectuar la siembra temprano, claro, los ciudadanos durante la vetacion, el no repetir el cuidados, con insistencia en el mismo terreno etc, el producto, en semilla, será bueno.

DEL MAR Y DEL RIO

COLISION EN LA RADA EXTERIOR

AVERIAS A LA BARCA GIULIO M.

TEMPORAL EN LA TRAVESÍA

EL VAPOR DEL CABLE

Un marino desaparecido

LA EMPRESA MIHANOVICH

LOS VIAJES Á BUENOS AIRES SUSPENDIDOS

EL FALLS OF INVERSNAID

Los viajes á Buenos Aires suspendidos—Con motivo de las protestas de los pasajeros que se negaron á pagar el importe del viaje de la isla de Flores á Montevideo en los vaporcitos del tráfico, el oficial 1.º de la Comandancia de Marina hizo comparecer ayer á los representantes de las casas lancheras que ocupaban sus vapores en ese servicio, con el objeto de escuchar sus explicaciones sobre los hechos denunciados: contestaron dichos señores que desde la fecha en adelante no enviarian mas vapores á la isla en busca de cuarentenarios procedentes de Buenos Aires. En consecuencia, la Comandancia de Marina notificó á los agentes de la compañía Mihanovich, señores Christophersen hnos., que deben conducir en adelante por su cuenta los pasajeros desde la isla de Flores hasta nuestro puerto, como lo hacen las compañías de vapores de ultramar.

Ahora la empresa Mihanovich, en vista de los creidos gastos que le ocasiona la observacion sanitaria impuesta á las procedencias de Buenos Aires ha resuelto suspender los viajes de sus vapores entre dicho puerto y el de Montevideo, debiendo salir hoy por última vez el vapor Venus de nuestro puerto para aquel destino. Esta suspension durará hasta que cesen las cuarentenas.

El vapor aleman Petrópolis, de la compañía Hamburgo-Americana, condujo ayer la correspondencia y cuarenta y un pasajeros para Buenos Aires.

El Falls of Inversnaid—Los telegramas recibidos ayer de la Colonia anuncian que los vapores Ciclon y Huracan han terminado el achique de la bodega de popa del vapor encallado en la restinga de los Muleques. Se dió principio á la colocacion de más bombas para achicar el compartimento de las máquinas.

El Falls of Inversnaid está sobre la parte mas alta de las rocas, y con la bajante que se ha iniciado rapidamente se hará más difícil su salvamento.

Los buzos han reconocido el casco y procederán á tapar los rumbos, á la espera de una creciente favorable para tratar de sacar el buque de su peligrosísima situacion. Para asegurar su inmovilidad y facilitar el salvamento, cuando pueda tentarse esta operacion, se han tendido las anclas necesarias en direccion al S. O.

Anoche á las 9 salió para la Colonia el vapor Solis conduciendo al señor Antonio D. Lussich, llegado ayer de Maldonado, quien vá á dirijir los trabajos en el lugar del siniestro.

Desaparecido—Desde el lúnes en que bajó á tierra ha desaparecido el patron del vapor de la aduana Chapicuy don Manuel Tiscornia.

La autoridad ha iniciado las pesquisas necesarias para dar con su paradero.

Era el Norseman—Los lobos marinos de la costa de Rocha se equivocaron en su anuncio que dió motivo á la salida de vapores para la Coronilla. El vapor que se encontraba cerca de dicha costa resultó ser el Norseman, de la Western and Brazilian Telegraph Company, que se ocupaba en recorrer el cable submarino.

Una embestida en la amura—A las 11 a. m. se tuvo conocimiento en la Comandancia de Marina que en la rada exterior el vapor británico Oropesa, al zarpar para el puerto de su destino, embistió á la barca italiana Giulio M. que se encontraba fondeada.

Inmediatamente el jefe de punto mayor Fleitas, por órden superior, mandó se trasladara en el Lavalleja el ayudante Pittameglio y procediera á las averiguaciones correspondientes en el lugar del suceso, ofreciendo al capitan de la barca los servicios que necesitara.

De las informaciones obtenidas resultó que el vapor embistió á la barca en el momento de zarpar, ocasionándole averias en la amura de estribor y aparejo de proa.

El capitan del Oropesa al notar que se iba sobre la barca fondeó un ancla para evitar ó amortiguar el choque, la que tuvo que abandonar para poder seguir su viaje.

Mas tarde, á solicitud del capitan de la Giulio M., señor Tomás Massone, fué á su bordo el práctico mayor de la Comandancia de Marina teniente coronel don José A. Miranda, con un práctico del puerto para cambiar al buque de fondeadero, entrándolo á la rada interior para facilitar la reparacion de las averias sufridas.

El capitan de la barca declaró en la Capitanía General de Puertos lo siguiente: que á las 9 p m de anteayer fondeó en la rada exterior de este puerto, procedente de Fray Bentos con cargamento de sebo destinado á Cette (Francia), obteniendo libre plática esta mañana, que segun le mandó avisar su piloto,—pues el capitan habia bajado á tierra para despacharse,—á las 10 a.m. de ayer el vapor británico Oropesa saliendo de la rada, y á pesar del buen tiempo y mar calma reinante, por una falsa maniobra embistió al Giulio M. ocasionándole averias de mucha consideracion, que por el momento no puede constatar, reservándose hacerlo en oportunidad y en la forma de ley, pues las averias le impiden absolutamente seguir viaje; que en salvaguarda de su responsabilidad formula esta declaracion, que ampliará cuantas veces sea necesario, haciendo las tramitaciones del caso para que el capitan del Oropesa ó sus dueños indemnicen los daños, perjuicios, etc.' etc., que hayan ocasionado.

Temporal en la travesía—El agente del vapor británico Lousitania declaró ayer en la Capitanía del Puerto, que segun manifiesta el capitan durante su travesía de Buenos Aires á este puerto, en viaje para Pará con cargamento de animales en pié, tuvo que arribar á este puerto por haberle arrebatado las olas parte de las instalaciones y animales, destrozando otra parte y causando la muerte de algunos de ellos. El número de carneros muertos y perdidos es de setenta y el de novillos de veinte.

Auxilio pedido y rechazado—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía G. de Puertos los señores Antonio D. y Manuel Lussich y declararon: que los señores Escofet y Pascual recibieron un telegrama del capitan del vapor Malvinas diciéndole que se encontraba fondeado al sudoeste de Punta del Este, con desperfectos en la máquina y que mandaran un vapor á auxiliarlo fuera suyo ó de otra casa. Como los señores Escofet no tenian vapores disponibles en ese momento nos ordenaron mandar el vapor Solis á prestar auxilio al Malvinas. Una vez llegado á Punta del Este se encontró con el Malvinas fondeado, y al ofrecerle sus servicios contestó el capitan que estaba arreglando la máquina y que creia poder seguir viaje sin auxilio del remolcador, y en efecto así lo hizo siguiendo para Buenos Aires, su destino, viniendo con él el Solis hasta la altura de Montevideo.

Hacen esta declaracion para los fines consiguientes y la firman ante mí. Por Antonio D. y Manuel Lussich, *Miguel Sxich*. — *E. Fleitas*, jefe de punto.

Privilegio de paquete—La casa carbonera de la viuda de Antonio F. Braga se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor británico de carga Dagama, llegado ayer á nuestro puerto con cargamento de carbon procedente de Cardiff.

Depósitos indicados—Vapor aleman Petrópolis.—Aduana Nueva núm. 2.

Vapor francés Aquitaine—J. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor británico Clyde—J. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas: Vapor francés Aquitaine, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor británico Clyde, para La Plata, con resto de carga.

Vapor aleman Petrópolis, para Buenos Aires, con 41 pasajeros y carga de tránsito.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires en el Eolo: Miguel Aribels, Andrés Bacló, Deogracia Fosalba, Marcos A. Diaz, Luis A. Urquiola, José Sifredi, Andrés Abad, Adela y Juan Gimenez, Antonia V. de Gimenez, Julia Gimenez, María y Elvira Arias, Amparo Riera, José y Aquiles Gimenez, José Llamas, Amadeo Bernades, Juan Sierra, José y Carmen Masagner, Juan Castells, Manuel Varzi, José M. Semería, Buenaventura Costa, Enrique Acuña, Blanca Gimenez. Todos estos pasajeros desembarcaron en la isla de Flores para cumplir la observacion sanitaria.

SPORT

Los studs que han ganado sumas mayores de $ 5000 en el corriente año en los hipódramos argentinos son:

Ecurie Argentina 5 carreras y $ 14650, stud Sanducero 6 y 13.100, stud Pobre 6 y 12.750, Petite Ecurie 7 y 12.190, stud Charrúa 2 y 11.050, stud Necochea 7 y 10.936, ecurie Radamés 6 y 10.700, stud El Derby 5 y 10500, stud Yuquerí 3 y 9800, stud A. Lincoln 4 y 9200 stud La Alianza 7 y 9250, stud Oriel 3 9800, ecurie Galette 6 y 8700 stud Gordon 3 y 8110, ecurie Tapalqué 5 y 8000, ecurie Lomas 5 y 7900, stud Las Piedras 5 y 7900, stud Las Armas 5 y 7700, stud Criollito 5 y 7800, ecurie Belgrano 3 y 7600, ecurie Nautilus 4 y 7550, stud Temerario 4 y 6500, ecurie Los Paraisos 4 y 6.400, stud Floresta 4 y 6800, ecurie Titan 3 y 6.000, stud Revolucion 4 y 5.450, ecurie Pergamino 3 y 5300, stud Don Gonzalo 3 y 5.000.

Los quince jockeys que han ganado mayor número de carreras son:

Isabelino Diaz 17, Pedro Aguirre 14, Carlos Bustos 14, G. Morales 14, J. Olmos 11, C. Cardoso 10, F. Perez 9, R. Gomez 9, S. Urrutia 9, M. Valdez 7, P. Aguilera 7, J. Rivero 7, H. Trejo 6, R. Garrido 6 y J. Feliu 4.

Han ganado tambien 4 carreras A. Ruiz, J. Rivas, H. Estevez y F. Olivera.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España

VUELTA DE CASTELAR A LA POLITICA

SUS CONVICCIONES REPUBLICANAS

CRÍTICAS DE LA ENSEÑANZA CLERICAL

Recuerdos de Alcolea

PEDIDO DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA

Madrid, 5—Esta noche á las nueve, varias comisiones de republicanos llevando la representacion de los correligionarios de distintas regiones de España fueron á casa de Emilio Castelar, para hacerle la anunciada visita y presentarle un mensaje con cien mil firmas, en el cual se le pide vuelva á la política militante.

Aceptó Castelar el mensaje, y aprovechó la oportunidad para pronunciar un notable discurso, en el que explayó su programa futuro, diciendo:

«Vuelvo á la política sin formar partido ni comité. Defenderé la república desinteresadamente, y no figuraré en el poder sino con la república.»

Siguió el tribuno en su peroracion, atacando al ministro de la guerra general Polavieja, suponiéndolo protegido por ocultas camarillas.

Acusa á los neocatólicos que quieren abolir el régimen parlamentario y censúrales por entregar la instruccion pública al clero.

Combate que los jesuitas monopolicen la enseñanza en determinadas localidades como en San Pedro de Deusto, Loyola, Vergara y Oñate, en las Provincias Vascongadas, y hasta en el Escorial, en la provincia de Segovia. Al llegar á tal punto, criticó Castelar al gobierno por haber entregado á los jesuitas aquel monumento nacional.

Acusa luego á la enseñanza clerical de calumniadora de la libertad y achaca al clericalismo la culpa de haber perdido España las islas Filipinas, por la opresion ejercida con los indígenas del archipiélago magallánico.

Los actuales tiempos,—dijo en uno de sus inspirados períodos,—parécense á aquellos que precedieron á la batalla de Alcolea.

Luego advirtió que aspira á evitar las violencias mediante la evolucion y combate igualmente el regionalismo de los monárquicos que el federalismo de los republicanos.

Refiriéndose á éstos, indícoles que condena su retraimiento de las luchas electorales, añadiendo que desea la concentracion democrática para salvar las libertades públicas.

Atribuye á algun gobernante propósitos de imponernos la dictadura, y cree Castelar que esto pudiera provocar la revolucion.

Termina el apóstol del posibilismo diciendo á la juventud que él morirá siendo republicano, pero sin olvidarse que la república no puede ser solo para los republicanos, sino para todos los españoles.

Las disidencias entre los liberales

Madrid, 5—No terminaron los comentarios que provocó la carta del general Lopez Dominguez explicando por qué se separó del señor Sagasta.

Algunos diarios dan al jefe del partido liberal como sin elementos desde que se separaron de él los amigos de Gamazo y los de Lopez Dominguez, pero «El Correo», órgano caracterizado de los sagastinos cree que el ex-presidente del Consejo de Ministros sabrá vencer las actuales dificultades, pues iguales disidencias tiene habido en el partido liberal, y ellas desaparecieron en determinados momentos.

Interésanse muchas personas por conocer la actitud que asumirán los amigos del señor Lopez Dominguez en las próximas sesiones de las Córtes, dudando que vuelvan á formar la antigua izquierda dinástica.

Francia

LA POLITICA DEL GOBIERNO DEL TRANSVAAL

PREVISIONES DE LOS INGLESES

Paris, 5—La prensa parisien ocúpase de las amenazas de un conflicto entre los boers y los ingleses en Sud Africa, á consecuencia de las reclamaciones de los uitlanders para que el gobierno de la reina Victoria los proteja.

El periódico *Journal des Debats* denuncia la política del doctor Kruger, considerándola descarada y peligrosa para la estabilidad de la independencia del Transvaal.

Cree «Journal des Debates» que la cancillería de la Gran Bretaña tomó sus previsiones, asegurando la aprobacion de los gobiernos de Francia y Alemania antes de exigir á Kruger el mantenimiento del órden en la República Sudafricana.

«La Patrie» sigue insertando una serie de artículos en defensa del Transvaal, diciendo que los uitlanders no tienen derecho á pedir la proteccion de un gobierno extraño.

Estudiantes amigos de Derouléde

Paris, 5—En un café cantante situado en Montmartre ridiculizábase esta noche las recientes aventuras del agitador Derouléde, y algunos estudiantes amigos del presidente de la Liga de los Patriotas expresaron sus protestas destrozando los muebles y otros útiles de aquel local.

Verdadero testamento de Hirsch

Paris, 5—Los diarios de hoy dicen que dióse á conocer el verdadero testamento de la viuda de Hirsch, desautorizando la copia de otro publicado por un periódico austriaco.

Sábese ahora que la viuda del banquero judío dejó dos millones de libras esterlinas para que se empleen en obras de caridad.

UNA SENTENCIA ANULADA

PRECEDENTE PARA EL PROCESO DREYFUS

Paris, 5—La Cámara de lo criminal de la Corte de Casacion anuló la sentencia del tribunal inferior que condenaba á un individuo llamado Fedil á sufrir cinco años de prision.

Otórgale la cámara de lo criminal al enjuiciado quince mil francos como indemnizacion por los daños y perjuicios que se le acarrearon.

La sentencia que condenara á Fedil habia sido dictada en virtud de las declaraciones prestadas por los grafólogos que fueran llamados á reconocer la letra de un documento.

Los dreyfusistas dicen que esta anulacion de sentencia servirá de precedente en favor de su defendido, porque la condenacion de Dreyfus fundóse principalmente en las afirmaciones de Bertillon y otros peritos de que la letra del *bordereau* era efectivamente del capitan del Estado Mayor que se enjuició.

Italia

ENTREVISTAS DEL GENERAL PELLOUX

LOS PROBABLES MINISTROS

Roma, 5—Hoy publicóse un decreto encargando de la formacion del nuevo ministerio al general Luigi Pelloux.

Este efectúa entrevistas con los jefes de grupos, para cumplir su cometido, al que se cree dará pronto término.

El rey Umberto llamó al baron Sidney Sonnino al Quirinal para pedirle ayudara á reorganizacion del gabinete, anunciándose que esta entrevista dió buen resultado.

Probablemente el nuevo gobierno será formado por los señores Sidney Sonnino en el ministerio de negocios extrangeros, ingeniero Giulio Prinetti en finanzas, Antonio Salandra en tesoro, general Mirri en guerra y vicealmirante Morin en marina.

Quedarian así con sus carteras los ministros de agricultura Alessandro Fortis, de justicia Finochiaro Aprile, de instruccion pública Pietro Lacava y de correos y telégrafos Nuncio Nasi.

Apoyo de Alemania

Roma, 5.—Asegúrase que el gobierno de Alemania apoyará al de Italia en sus reclamaciones para que Francia é Inglaterra respeten los derechos adquiridos en Trípoli.

Otros terremotos

Roma, 5.—Participan de Siracusa que volvieron á producirse terremotos en aquella parte de la isla de Sicilia.

Un profanador de sepulturas

Roma, 5.—Fué arrestado en Messina un individuo apellidado Gessi, el cual estando encargado de la custodia del cementerio, dedicábase á despojar á los cadáveres de las ropas y calzado que tenian, vendiendo despues tales prendas.

Recuerdos de los Mil de Marsala

Roma, 5—Telegrafían de Génova anunciando que las autoridades y varias asociaciones patrióticas fueron en corporacion al cercano pueblito de Zuarto al Mare, llevando coronas.

Llegadas allí, depositaron su ofrenda sobre el obelisco que recuerda la expedicion de los Mil de Marsala que en la noche del 4 al 5 de Marzo de 1860, al mando de Garibaldi se embarcaron en aquel punto de la costa de Lijuria á bordo de los vapores Lombardo y Piemonte, para ir á Sicilia á luchar por la unidad de Italia.

Brasil

Llegada de cruceros norteamericanos

Rio de Janeiro, 5—Entró ayer en este puerto el crucero norteamericano Newark, de cuatro mil toneladas y con veintinueve cañones, que se dirije á las islas Filipinas.

Anoche mismo volvió á emprender viaje, llevando rumbo al sur.

Desde Pará telegrafían que llegó allí el crucero Marblehead, de la misma nacionalidad y con idéntico destino que el Newark.

Incidente diplomático terminado

Rio de Janeiro, 5—Hoy Mr. Bryan, ministro norteamericano, conferenció con el presidente de la República doctor Campos Salles, dando ambos personajes por definitivamente terminado el incidente diplomático á que dió motivo la excursion por el rio Amazonas, hecho sin previo consentimiento, por el crucero Wilmington de la marina de los Estados Unidos.

Holanda

APROBACION DE CRÉDITOS PARA LA CONFERENCIA

DENUNCIAS DE UN SOCIALISTA

La Haya, 5—La segunda Cámara de los Estados Generales aprobó hoy por 74 votos contra 4 desfavorables, el proyecto de ley presentado por el gobierno pidiendo créditos para los gastos que demande la recepcion de los delegados á la conferencia del desarme que pronto se reunirá en esta capital.

El diputado socialista Vankol opúsose al proyecto, pronunciando un discurso en que presentaba al czar de Rusia como un déspota de sus súbditos y atropellador de los habitantes de Finlandia, á quienes obliga al servicio militar para aumentar las fuerzas rusas.

Cometido del delegado turco

La Haya, 5—Sábese que el delegado del gobierno de Turquía en la conferencia pacífica recibió órdenes para que se limite á apoyar los acuerdos del representante de Alemania.

Creta

Adelantos de fondos por las potencias

La Canea, 5—Los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia é Italia, en su carácter de interventores adelantarán cada uno cien mil libras esterlinas para que el príncipe Jorge pueda atender á los gastos administrativos de la isla.

Cambio de jefe del gabinete

La Canea, 5—El político Sphakianaki ha renunciado al encargo que le dió el príncipe Jorge para que presidiera el gobierno de Creta.

Desígnose á Giamalaki para reemplazar al ministro renunciante.

Organizacion policial

La Canea, 5—Llegaron á este puerto cuatro oficiales, con varios cabos y sargentos italianos del cuerpo de *carabinieri*, que vienen para organizar la nueva gendarmeria de Creta.

Norte-América

GUERRA DE YANKEES Y TAGALOS

INCENDIOS DE PUEBLOS

Washington, 5—Los despachos recibidos hoy en el departamento de guerra dicen que los insurrectos filipinos antes de abandonar las plazas Santo Tomás y San Fernando prendiéronles fuego, para que no pudieran utilizarlas las tropas del general MacArthur.

Los rebeldes huyeron perseguidos por los norteamericanos.

Al sur de Manila los filipinos atacaron desesperadamente á las avanzadas norteamericanas.

Fueron rechazados los indígenas con grandes pérdidas.

Los buques de la escuadra de Dewey bombardearon el pueblo de Parañaque.

Las reservas de las compañías de seguros

Nueva York, 5—La suprema corte pronunció un fallo por el que se declara que el capital de reserva de las compañías de seguros pertenece á los asegurados.

En caso que se confirme este fallo será de gran importancia y ella comprenderáse sabiendo que la Equitativa y la Mutual de Nueva York tienen una reserva de ciento cuarenta millones de dollars.

Contra los linchadores

Washington, 5—La Corte Suprema aprobó la ley del estado de la Carolina del Sur autorizando á las familias de las personas lynchadas á exigir dos mil dollars de indemnizacion al tesoro de los condados donde se efectuen los lynchamientos.

Indignacion contra Nicaragua

Washington, 5—Reina indignacion en las esferas oficiales de esta capital, porque el gobierno de Nicaragua interceptó en varias ocasiones los telegramas enviados por el capitan Dayton, jefe del crucero norteamericano Detroit que encuéntrase en aguas de Centro América.

A parte de las reclamaciones hechas por el secretario de estado Mr. John Hay, el ministro de marina Mr. Long ordenó que la cañonera Vixen se dirija á Nicaragua para ayudar al crucero Detroit en caso de una manifestacion armada.

Compra de fundiciones

Washington, 5—Una compañía presidida por Mr. Frick con un capital de seiscientos millones, tomó á su cargo las fundiciones de acero pertenecientes á Carnegie.

Casamiento de una nieta de Grant

Nueva York, 5—Anúnciase el casamiento de una nieta del ex-presidente Grant con el príncipe ruso Catacuzene, edecan del czar Nicolás.

Inglaterra

Socorro á los hambrientos de Rusia

Lóndres, 5—Publican los periódicos que el czar de Rusia concedió 1.500.000 rublos para socorrer á los hambrientos de ciertas comarcas del imperio ruso.

Acuerdo anglo-chino

Lóndres, 5—«Daily Mail» dice que hay un acuerdo secreto entre Inglaterra y China para la defensa de varios puertos.

Visitas de la escuadra alemana

Lóndres, 5—Telegrafían de Berlin que una escuadra alemana pronto visitará los puertos de Douvres y de Lisboa.

De la Argentina

NOTICIAS DEL ESTADO SANITARIO

ENVIO DE ARMAS Y RIELES

ANUNCIO DE INTERPELACION

TERMINO DE PASAJES BARATOS

ORIENTALES DEDICADOS AL COMERCIO

Buenos Aires, 5—El estado sanitario de la ciudad es sin novedad.

En el lazareto de Martin García tampoco la hubo.

En la rada cuarentenaria hállase el vapor inglés Easingwold con un enfermo abordo que un médico de Santos ha diagnosticado de gastritis.

Mañana será examinado.

—Con motivo del acuerdo de la Suprema Corte sobre declaraciones del mensaje y el que aparece suscrito por el procurador general de la Nacion doctor don Sabiniano Kier, el gobierno parece dispuesto á destituir á este funcionario conceptuando que en su carácter de empleado dependiente del ejecutivo no ha podido firmar ese documento.

—Comunican de Alemania que el coronel Riccheri solo ha podido obtener de la casa Krupp, 250 Kilómetros de rieles en cambio de armas.

Para conseguir ese cambio en la forma deseada por el gobierno aquella casa exigia una fuerte indemnizacion.

Esas armas estarán aquí en el corriente año.

—En la sesion de la Cámara de Diputados del próximo lunes el doctor Argerich interpelará al Ministro de Justicia sobre los rudos conceptos, que contiene el mensaje presidencial juzgando la administracion de justicia.

Anúnciase que el señor Magnasco aprovechará esta oportunidad para hacer importantes declaraciones sobre la materia.

—Las compañías de vapores que hacen el servicio entre La Plata, Marsella y Génova resolvieron hacer cesar la competencia que lleva pasajeros hasta por 30 pesos papel.

Desde hoy vale el pasaje 32 y 36 pesos oro.

—Entró hoy el vapor inglés Luisiana á reconstruir las instalaciones de animales en pié que el temporal le destrozó frente á Maldonado.

Desembarco la hacienda toda estropeada.

—Los ex-diputados uruguayos señores Sienra y Lacueva han resuelto dedicarse aquí al comercio. Igualmente el señor Manuel Suarez, venido de Montevideo con su familia.

—La querella de los 3.000.000 resulta toda una historia.

El querellante es un joven italiano de buena familia, pero de malas mañas.

Protesta de los magistrados

PEDIDO CONTRA UN JUEZ

EL OFRECIMIENTO DE SUERO

PRÓXIMA VENIDA DE D. RICIOTTI GARIBALDI

Buenos Aires, 5.—La declaracion del mensaje del presidente Roca, sobre administracion de justicia empieza á surtir efecto.

Al acuerdo de la Suprema Córte que comuniqué hay que agregar una nota protesta que mañana elevará á el ministro de Justicia, la Cámara de Apelaciones de lo Civil.

Tambien deliberaron largamente esta tarde los miembros de la Cámara de Apelaciones: Comercial, Criminal y Correccional, pero sin resolver nada.

—El conocido procurador Juan Coronado, presentóse á la Cámara de Diputados, pidiendo enjuiciamiento contra el juez doctor Arana y miembros de la Cámara de Apelaciones de lo Civil, por irregularidades en un juicio.

—Dice Tribuna que el ofrecimiento del suero Sanarelli no fué rechazado sino una propuesta de accion por 1 000 pesos oro que le hizo la sociedad que explota ese específico. Posteriormente esa sociedad ofreció para ensayo 20 frascos

que el Departamento aceptó remitiéndolos al doctor Otero abordo del hospital flotante para ensayarlo cuando le sea indicado y si el enfermo asiente.

—De acuerdo con el dictámen del auditor de Marina se dispuso el arresto del comandante que fué del transporte Villarino.

—Ha fallecido en Italia la madre del ministro Malaspina Carbonara.

—El general Ricilotti Garibaldi anuncia la venida con su esposa á ésta y Montevideo á principios de Octubre.

Chile

CONFLICTO ENTRE AUTORIDADES

NUEVA AMETRALLADORA

CENSURAS AL CAPITAN DEL LIGURIA

Santiago, 5—Toma proporciones el conflicto surgido entre el vice-almirante Jorge Montt, el superintendente y el administrador de aduana de Valparaiso por cuestiones de procedimientos administrativos.

Para solucionar el asunto hánse celebrado varias conferencias en la Moneda pero infructuosamente hasta ahora.

—Una comision militar envió hoy al Ministerio de la Guerra un proyecto sobre el servicio obligatorio en el ejército.

—Con magníficos resultados ensayóse ante la comision técnica del ejército la ametralladora chilena, inventada por Luis Barbarie.

—Es objeto de censuras acres y generales el capitan del vapor inglés Liguria que negóse á prestar auxilios á los náufragos del escampavía Huemul en el Sur.

Creése que el gobierno adoptará enérgica medida contra ese marino.

—Presentóse á las autoridades de Concepcion un individuo sindicado de ser el principal autor de la falsificacion de billetes fiscales.

—De los Andes salió hoy el profesor Piccione que permanecerá varios dias en la Argentina, siguiendo despues para Europa.

—Sábese que el ministro del Interior conferenció en Tacna con el general peruano Cáceres.

—Llegó el material adquirido en España, destinado á la construccion de puentes para la movilizacion del ejército en campaña.

—El oro cotizóse hoy á 26 por ciento.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA DEFRAUDACION ADUANERA

TREINTA Y NUEVE MIL PESOS PERDIDOS

Paysandú, 5—Asegúrase que la defraudacion en la Receptoria asciende hasta estos momentos á 39.000 pesos. El sumario continua activamente, descubriéndose nuevas irregularidades.

—Embarcóse para Montevideo el inspector de Resguardos Guillermo Hoffman, candidato á receptor.

La renta de abasto produjo en Abril la cantidad de 1379 pesos.

Comerciales

[Illegible at this resolution]

leguas mas allá de la estancia, con una comitiva de mas de dos cientos ginetes, todos circunvecinos de Santa Elena.

Las avenidas estaban adornadas con arcos de follaje y de gallardetes vistosos. El obispo se dirigió á la capilla.

En este punto el cura párroco de Mercedes, don Faustino Arrospide, revestido de los ornamentos sagrados, recibió al Prelado con el ceremonial de rúbrica; entre estampido de bombas y cohetes entró en la capilla y desde allí con frase elocuente agradeció el obispo el brillante recibimiento de que habia sido objeto y anunció la apertura de la Santa Mision.

Desde ese momento empezó á afluir muchísima gente á la capilla, asistiendo diariamente mas de cuatrocientas personas que venian de largas distancias y de los departamentos de Flores, San José y Colonia y de los distritos del Perdido, Arroyo Grande, Maciel, San Salvador, etc.

Hubo quinientas comuniones, entre ellas como doscientas de hombres, seis matrimonios y doscientas veinticuatro confirmaciones.

⁂ Se anuncia para el ocho del corriente, en Minas, el enlace del jóven Deidamio Zeballos con la señorita Joaquina Trias.

Las ceremonias, civil y religiosa, tendrán lugar en casa de don Telmo Trias, padre de la novia.

⁂ Gran ruido ha hecho en Madrid una fiesta social en la Embajada de Alemania.

De su magnificencia dan idea los siguientes párrafos de *La Epoca*, en su número del 9 de Abril:

—Deme usted el brazo, señor cronista, y daremos una vuelta por los salones.

—Me permitirá que le pregunte á qué debe la fiesta.

—Ha sido improvisada. Los Embajadores han querido agasajar á varias personalidades extranjeras que se encuentran de paso en Madrid.

—Veo á una elegante y distinguida señora que no conozco; será una de ellas.

—Es en efecto la condesa Potocka, una dama de ilustre familia rusa, *née* Radzivil, otra familia no menos ilustre.

—¿Permanecerá mucho tiempo entre nosotros?

—*L'espace d'un matin.* Viene solo de paso, atraida por las bellezas del pais del sol.

—¿Y las señoras que ahora hablan con ella?

—Son las condesas de Limbourg-Stivan y de Schlippembach, parientas de la embajadora de Alemania, que las hospeda. Nos harán el honor de su compañía una semana.

—Creo haberlas visto...

—Sí: esta mañana quizá, salieron á visitar el Museo acompañadas por las señoritas de Radowitz, que son las «cicerone» mas inteligentes y encantadoras que se puede apetecer para enseñar aquellas bellezas artísticas.

—La fiesta no se habrá limitado al baile...

—Ha precedido gran comida. Ademas de las damas extranjeras, la embajadora y sus hijas, han asistido á ella los condes de Scláfani, los duques de Santo Mauro; los marqueses de Santa Cristina y varios caballeros sueltos, entre ellos el jóven duque de Medinaceli.

—Que hace su *debut* en esta fiesta, segun parece. ¿Y esas caras nuevas?

—Son diplomáticas casi todas; están *au grand complet*... Vea usted la señora de Ove Gude, esposa del ministro de Suecia, dama de verdadera distincion; Mrs. Adams, señora de un secretario de la embajada inglesa; la señora de White, esposa del agregado militar de la misma embajada; la princesa Cariati, que usted conoce... y mas lejos la embajadora de Francia y la de Rusia, con su hija Olga.

[Illegible at this resolution]

UNIVERSIDAD

[Illegible at this resolution]

PARLAMENTO

[Illegible at this resolution]

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

[Illegible at this resolution]

Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.

Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ 0 5.

Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8 00.

Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.

Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9-00.

Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.

Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procédés mécaniques. Opérations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8.00.

Zenturé—Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.

Zamacois—Vértigos. Cuentos y artículos, 1 vol., $ 1.00.

F. Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

COMERCIO

Montevideo, Mayo 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.90, al contado.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 17 00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 50, para fin de mes; 4.700 á 48.20, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.725 $ nominales á 51.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 23.500 á 48 60, id id; 4.700 á 48 70, id id; 3 700 á 48 20, al contado; 3 210 á 48.30, id idem; 51 700 á 48.30, para mañana; 4.700 á 48.40, id id; 11.100 á 48.40, para el 15 del corriente.

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 16.80, al contado; 5.000 á 16.50 id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

5.000 $ nominales á 46.00, para el 8.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16.90 para mañana; 100 á 16 90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.60 para mañana; 5.000 á 64.70, id id; 4 600 á 61.50 al contado; 1.000 á 64.70, id id; 10.000 á 65 00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.10, para fin de mes; 16 000 á 61.20, al contado; 1.700 á 61 10, id idem; 10.000 á 61.30, para mañana; 5.000 á 61.10 id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.90, al contado; 1 000 á 65.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado; 10.000 á 61.70, para fin de mes; 1000 á 61 30 al contado; 5 000 á 61.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 4.700 á 48.70, para fin de mes; 32.900 á 48.60, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16 80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado; 5 000 á 61.40, id id, 6.000 á 61 30, para mañana, 6.000 á 61 10, id id; 10.000 á 61.80, para fin de mes.

[Illegible at this resolution]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[Illegible at this resolution]

✝

CORONEL

JUAN BELINZON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Mayo de 1899

Sus hijos Máximo, Lorenzo, Julia, Magdalena, Juan y Angel y demas deudos invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 6 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 525.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

✝

MANUEL HAMILTON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Mayo de 1899

Sus hermanos Federico, Eduardo, Juan y Elena Hamilton de Garcia (ausente), hermanas políticas, tios y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy sábado 6 de Mayo á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Alzaibar núm. 15.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

978-my.5. (Servicio Donnelly y Ca.)

Ramon Rama, 1 cj camisas de algodon, 1 id efectos de cuero.

Banco de Lóndres y Brasil, 1 cj quincalla, 1 id géneros de algodon, 1 id vidrio.

A la órden, 1 cj cueros charolados y cabritilla, 2 id cerraduras de hierro, 1 id hierro, 1 id mangos y placas de laton, 3 id cerraduras.

[Illegible at this resolution]

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la

[Illegible at this resolution]

SECCION JUDICIAL

[Illegible at this resolution]

DIVERSIONES PUBLICAS

[Illegible at this resolution]

AVISOS

[Illegible at this resolution]

AVISOS GENERALES

[Illegible at this resolution]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
„ semestre. . . .	5.50
„ año	10.00

Rafael Ruano

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL
ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 378
CASA PARTICULAR: ZABALA NÚM. 35
910-perm.



SOCIEDAD FILANTRÓPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio queda ya indicado, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, amas, etc.

Los que se hallan en situación de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Va. comienza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grageas de THYROIDINE BOUTY... El frasco de 50 grageas 10f. PARIS, Laboratoire, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Montevideo: Fª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestins y Hospital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 á 108—Calle 25 de Agosto—104 108
2520-prm.dpm.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
DEROY Hijo Mayor, Constructor,
71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
168—CALLE CAMARAS—168
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

FABRICA A VAPOR

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
486.-CALLE 25 DE MAYO-48
Montevideo.
133-pm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS

Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2??
RELOJES DE
Patek, Philippe y Cª.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de cuatro mil quinientos pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia ocho del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* my.8.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my 8.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion.* 750 my.6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—P. A.—*Federico S. Caballero.*—Vº Bº—*Felippone.* my.10.

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Matadero de Maroñas con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 360 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 12 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sino las considera convenientes.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*La Direccion.* 836-my.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 966-jn.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Latrille citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, 27 de Abril de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 925-my 8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana White de Brown, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 866-my.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 678-my24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 8 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my 9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel Maria D'Avila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 911-my.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores de don Ambrosio Maini que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Juan M. O'Neill, dentro del término de veinte dias en su domicilio, calle 25 de Mayo núm. 392, de 10 á 12 de la mañana.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 972-my.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle Soriano 48 dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 937 my.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros «Italo Uruguaya» para la reunion que en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 936-my 9

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 935-my.9

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia quince del entrante Mayo á las tres de la tarde, y á las puertas del Juzgado, calle Rincon 109, se vá á proceder á la venta por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes solares: Primero: Un solar en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Gutierrez, tasado en treinta y seis pesos y ochenta y nueve centésimos. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Ignacio Quintana; por el Este con Manuel Piñeiro y por el Oeste con terrenos de Ojeda, tasado en la cantidad de trescientos veintidos pesos y ochenta y dos centésimos. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Bolívar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por el Oeste con Ventura Esteva, tasado con corrales y pozo en doscientos treinta pesos y cincuenta y ocho centésimos. Otro solar contiguo compuesto de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la calle Progreso, por treinta y nueve metros, y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jovin, por el Sud con el anterior solar, y al Oeste con Ventura Esteva, tasado en ciento cincuenta y nueve pesos y veintiseis centésimos. Las ventas se efectuarán por las dos terceras partes de dichas tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 889-my.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso Fernando Castañeda que ha sido nombrado síndico provisorio don José Romero domiciliado en la calle Maldonado número 187, ante quien deberán concurrir dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Cárlos E Barros* actuario. 852-my 7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza, á don Santiago Dossori para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José Villa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 838-jl.16

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gabina Patochi de Wiesse, citándose á la vez á los que se crean con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 931-my. 30.

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostuvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919 ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada, fuertes para el trabajo.

12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.

10 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab 30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Mayo. Importante remate de los ricos muebles extranjeros (con muy poco uso) que adornan la casa, calle Florida núm. 62, entre Uruguay y Paysandú.

A la una de la tarde procederemos al remate del rico mobiliario que adorna dicha casa, á saber.

SALA—Un riquísimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rownisch, galerías de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artístico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

ANTESALA—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chiffonier, artísticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIO—Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda phiché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos etc.

SEGUNDO IDEM—Juego de nogal encerado y roble para una persona, ropero con espejo, cómoda con tocador, gran lavatorio, mesa de noche y cama, alfombra, sillas, etc.

ESCRITORIO—Mesa forma ministro, de nogal, hamburguesa, biblioteca idem, un gran canapé, tapizado de marroquí legítimo, mueble inglés de gran valor, un divan y dos butacas en las mismas condiciones, un sillon giratorio, gran aparato de bronce para gas, galerías, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal y roble, con espléndido aparador, trinchante y mesa de colisa; doce sillas tapizadas con cuero marroquí, aparato de bronce para gas, etc.

VESTÍBULO—Una elegante percha, sillas, dos escudos, jockeys, etc.

VARIOS—Guarda-ropa pino de tea, silla para costura, etagere nogal, mesita costurero, 12 sillas roble viejo, percha de pie, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 desde las 7 hasta las 5 de la tarde. 963 my 3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Mayo.—Averías!—156 docenas mangos para hachas.—180 cajones aceite para comer y 5 cascos id id.

A la una de la tarde en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda remataremos lo siguiente, con avería.

J. C. M. 6|8—28 cajones c/u. 12 docenas mangos surtidos para hachas.

A las dos de la tarde, frente al kiosko de Capurro.

J. C. y C.—180 cajones aceite americano para comer.

A. A.—5 cascos id id.

Venderemos los artículos despachados, al contado y en lotes á satisfaccion de los interesados. 971-my.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Mayo.

Los buenos muebles

Existentes en el almacen calle Colon núm. 81 entre Cerrito y Piedras.

A la una de la tarde daremos principio al remate de gran cantidad de muebles finos, á saber.

SALA—Ricas galerías con cortinados, 2 grandes consolas doradas con espejo, un juego nueve piezas doradas tapizadas en rico velouz, piano perpendicular, bronces, columnas, jarrones chinescos y mayólicas, cuadros, mueblecitos, etc.

ESCRITORIO—Muebles hamburgueses de nogal, una gran biblioteca, una mesa forma ministro, sillon tapizado, nueve piezas cuero marroquí.

DORMITORIOS—Colchones, muebles de nogal, etc.

COMEDOR—Aparadores, mesas, porcelanas, etc.

VARIOS—Alfombras, montura para hombre y señora, recado, baños, un winchester en perfecto estado, un cilindro para aplanar caminos, banco de carpintero, batería de cobre para cocina, plantas finas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Pedimos garantía á todo comprador. 971-my.4

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12, por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor—Dos lindos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del tranvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 34 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 421 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B, consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 ojo del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Salvatier. Vénia para vender. Los gastos de escrituracion y demás anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196 924-ab-28.

José Pazos

Judicial—De cuatro espléndidos solares de terreno

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 31 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 300 metros 24 dec. cuadrados.

Solar núm. 2—13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 300 m. 2532 cts. cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1400 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 29 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7844 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenon Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se vá á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano 1 vantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.178 metros cuad. y 8 met. cuad. 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindan por el E. con doña Catalina Zunino de Salvatico y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2.217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador, calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196 923-ab.28

Antonio S. Zerrilia

Al mejor postor y al contado—Notable mobiliario y obras de arte.

EL DOMINGO 7 de Mayo á la 1 de la tarde y si no se termina en el dia continuará á las 8 de la noche.

Por ausentarse su dueño del país.

De todo el lujoso, elegante y casi nuevo mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor don Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 233, adquirido la mayor parte, por su propietario en Europa, expresamente para alhajar su hermoso palacete, en donde encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á buenas obras artísticas, una oportunidad excepcional para comprar muebles riquísimos y cuadros al óleo, bronces y mármoles, que por su originalidad y reputacion artística son dignas de adornar el mas suntuoso salon de nuestra distinguida sociedad.

Fijarse bien en el conjunto que mas abajo relaciona englobado el «menage» de esta casa que en detalle haré conocer en los catálogos de práctica y fácilmente se darán cuenta los interesados de la importancia de este remate, excepcional entre los de su género, como lo comprueba el siguiente:

DETALLE

SALA—En rico juego de sala de ébano con incrustaciones de bronce tapiz terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 1 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI; un rico piano perpendicular, gran formato, marca Tchiadmayer, dos taburetes ébano, una porta música, dos grandes consolas doradas y un soberbio espejo veneciano, con mosaico florentino, comprado por su dueño en Venecia y único en Montevideo con incrustaciones de mosaico floreado, una gran mesa centro de nogal y fresno con carpeta, 2 repizas madera talladas, 2 platos fantasía de carton pintado, 5 sillas fantasía doradas con forro de seda hecho á mano, 2 taburetes dorados y floreados id, 6 sillas ébano con incrustaciones de marfil, terciopelo cortado, 1 gran cuadro al óleo representando «La Sacra Familia», comprado en el Museo de Nápoles con el certificado oficial, marco dorado, madera tallada, 1 cuadro representando «El Pensamiento de Carlos Dolce», adquirido en el Museo de Miland con su certificado oficial, dos grandes cuadros bronce relieve, un confidente de ébano con incrustaciones de bronce, de fondo fresa en relieve de terciopelo, una mesita de fantasía con bronce y dorada-pintada, un gran mármol representando el «Rapto de las Sabinas» con bajo relieve de bronce, con soberbio pié giratorio de mármol verde oscuro, en forma de espiral, (giratorio), un gran mármol significando «La Piedad» con su pié de mármol verde oscuro giratorio, una gran maceta de porcelana y bronce, una gran lámpara de pié de bronce con pantalla de seda celeste, un precioso tarjetero de metal blanco, dos álbums artísticos, dos grandes jarrones japoneses, ricas galerías de valiosas telas, infinidad de adornos de sala, alfombra celeste, crespa de fantasía, un alfombrado Bruselas, bronces Bardédienné, muchos cuadros al óleo de buenos autores.

ANTESALA—Un juego japonés compuesto de un divan á medallones, 2 sillones id id dorado y 4 butacas (7 piezas), un chiffoncer de ébano con incrustaciones de palo de rosa, un gran reloj de bronce de colocar sobre estufa representando «un faro» con pié de mármol y pedestal de peluch garantida su marcha, un gran espejo con marco negro é incrustaciones de bronce, terracottas, ettageres, cuadros, 4 butacas doradas, una mesa redonda de ébano con incrustaciones de nacar y broce, tarjeteros de ébano con porcelana pintada, 1 caballete para colocar cuadros estilo francés juguetes de porcelana de biscuit, alhajeritos, candeleros bronce, sahumadores id y un rico abanico de carey blander con plumas color canario, cenefas con sus dobles cortinas, abrazaderas, etc., etc. Notables cuadros grabados, acuarelas, cuadros con marco de nogal con vistas de corcho, cuadros óleo por Vernet, verdadera navedad, pintados sobre cartulina representando las cuatro estaciones, un precioso cuadro óle pintado por Blanes representando el reconocimiento dd un paso en Santa Lucía, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio ébano compuesto de 1 mesa escritorio, 1 biblioteca id y 5 sillones idem tapizado en marroquí verde, un gran tintero bronce con sello, carpeta cuero Rusia, un cenicero ébano con incrustaciones de bronce, salivera, papelera, cuadros, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio de ébano compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con lunas bisou, 1 lavatorio id con mármol francés, 1 cómoda tocador id, 1 psiché su pié forrado con pajaros japoneses, 2 mesas luz, 1 corona con cortinas y cenefas, abrazaderas, etc., 2 cabezas en medallones representando á Jesús y la Virgen de bronce, una pila mármol, cuadros adornos, alfombrados, etc., etc.

PIEZA COSTURERO—Un juego estilo Persa, rica tela compuesto de un divan, 2 sillones y 4 butacas, una rica mesa de juego de ébano con incrustaciones de bronce, una mesa nogal con carpota, un gran barómetro de bronce representando la columna de Julio, de ébano con filete dorado, bronces de arte, carpeta de peluch dorada, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Hay cinco dormitorios mas que no detallo por su mucha estencion en donde encontrarán guarda ropas, camas, roperos, lavatorios, sillas de nogal, juegos de lavatorios de platina, cuadros, sahumadores, costureros, figuras de terracottas, butacas de terciopelo, colchones, colchas, rollos todo fabricado en la acreditada fabrica de Durandeu, perchas, repizas, mesitas, alfombrados, juego de porcelana y cristalería, vinos de Oporto y Jerez, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de mármol con pié de fierro, gran espejo nogal, mesa de fierro, sillas, etc.

PLANTAS

PRIMERO Y SEGUNDO PATIOS—Helechos con macetas de portland y otras plantas, sillones de Viena, idem de viaje, bancos de cedro, id de fresno y nogal, jardineras, un gran farol de bronce, reloj de pared y una buena caja de fierro, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia sábado 6 de Mayo de 10 a. m. y de 8 de la noche á once.

Los catálogos se repartirán próximamente.

Por más datos Misiones 71. 967-my.4.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Patagones núm. 56.

EL LUNES 8 Y MARTES 9 del corriente á la 1 p. m., por órden y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de vinos finos, licores y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Balanza, medidas métricas, mesas, taburetes y demas maderas.

Por mas informes ver al rematador, calle Yaguaron 240 961-my.3.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate de una soberbia casa y barraca, sita en la calle Cerro Largo núm. 96, esquina Convencion.

EL LUNES 8 de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una barraca y el terreno en que está construida, situada en la manzana número 136 bis, de la nueva ciudad, compuesta de un área superficial de 910 Metros, 47 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 20 metros, 25 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Cerro Largo; 32 metros, 55 centímetros tambien de frente al Este á la calle Convencion, por formar esquina; 28 metros 74 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con el solar 1 y 32 metros, 11 centímetros al Oeste, lindantes con don Victor Rabú. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don José Storace contra don Juan Arbon sobre ejecucion de hipoteca que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos se encuentran en esta oficina actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 970 my.4.

Alejandro Montaldi

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una p. m. Importante remate. Por cuenta y órden de los señores Finich Hnos. propietarios de la conocida mueblería y tapicería Nueva Irlanda por liquidacion de negocio.

En la calle Zabala 155 un rico juego de comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble con espejos de cristal bisou compuesto de un aparador de 3 cuerpos todo tallado una mesa trinchante con 2 cuerpos y cristalero de espejo mármoles rojos, 1 mesa colisa para treinta cubiertos y 12 sillas cuero de Córdoba.

Un juego comedor con aparador de 3 cuerpos y rinconeros, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro y divisiones para lozas, 1 mesa colisa y sillas de esterilla.

Un juego de dormitorio Luis XV mármoles rojos, lunas biseladas compuesto de 1 cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché, 1 ropero de tres cuerpos, todo roble interior.

Un juego de sala estilo Luis XIV con rico tapiz de seda bordado.

Uno id de 9 piezas tapizado en trouville de fantasía.

Uno id esqueleto fileteado en oro y tapiz de seda, 4 escritorios estilo ministro, 1 Biblioteca, etcetera.

Varias camitas para una persona, id para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, mesas de comedor, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 958-my 3.

Alejandro Montaldi

DE UN BILLAR

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 3 1|2 p. m. Una mesa de billar para casin y carambola con sus correspondientes útiles y 2 juegos de bolas de marfil.

El martes en exhibicion. 959-my 3.

Alejandro Montaldi

DE ALFOMBRAS

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 p. m. De una gran partida de alfombras nuevas en piezas, tripe rizado, caminos, hules para lavatorio, mantas de viaje, frasadas, felpudos, etc.

El martes en exhibicion. 960-my 3.

Alejandro Montaldi

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab 18

Juan A. Capurro

De cuatro hermosos solares con un área total de 2039 metros (3) decímetros en el pueblo de los Pocitos, calle Vesubio núm. 6, frente al establecimiento balneario que existe en esa playa, y á los palacetes del señor Arteaga y quinta del doctor Serratosa. Están rodeados además de las quintas de los señores doctor Testaseca, Zaffaroni, Lesa y otros: apropósito para construir 4 hermosos chalets con su correspondiente jardin; donde nadie vende ni á diez pesos el metro. Puedo garantir que los solares que vendo son los mejores situados de todos los de las inmediaciones de la referida playa balnearia. Tren á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor los bien situados solares á que me he referido, incluso todas las mejoras que en ellos se encuentran, como ser: cinco piezas de material, dos grandes y tres chicas, otras tres piezas en construccion, dos manantiales, cocina, letrina, etc; infinidad de árboles frutales y floresta les, algunos de ellos de gran mérito, cerco, etc., y empedrado pago.

Llamo la atencion sobre este remate y ruego á los interesados quieran visitar el lote que vendo, lo que pueden hacer en cualquier momento pues en él habita su actual propietario. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse tambien por cualesquier otro dato.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos. 955-my.3.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 443 hects. 7285 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Alejandro Victorica y Ca.

2.º gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 21 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el martes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18



Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vve DESCHIENS
VINO ✦ ELIXIR ✦ JARABE ✦ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	»	1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

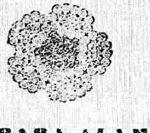
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
ABONA: á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos, 2; por 6, 3.
COBRA: Descubierto en cuenta corriente, 10. DESCUENTOS, Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

FELTEN Y GUILLEAUME

MULHEIM S/ EL RHIN







ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres emplean desde hace años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.
CALLE MISIONES 84c

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)
¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!
DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.
RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victol, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.
RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3|4 hasta 31|32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.
RODEO IMPERIO—200 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
RODEO MINAS—100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
200 TOROS 3|4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.
¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1|2 á 3 años de edad Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.
Y 300 novillos de 1 1|2 á 2 años tambien muy finos.
La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.
691-jn.29.

Gran Hotel Central et de la Paix

DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 237 á 239

Restaurant á la carta.—Pensiones, cuartos y departamentos para familias.—Cocina francesa renombrada entre las mejores.—Gran bodega de vinos de las mejores marcas.—Cuartos para baños—Salones de lectura y especiales para banquetes.—Los dos teléfonos.
Se hablan los principales idiomas.

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
878-prm.d-p-md.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se dará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.
Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos | Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.
Montevideo, Diciembre 15 de 18??.
prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso ... 30 dias de aviso ... 60 ... plazo fijo de 3 meses ... 6 meses ...
... de Junio de 1897.
W. Kerr Council, Gerente.
prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA

Mientras se imponga observacion sanitaria á las procedencias de Buenos Aires, regirá el siguiente itinerario:
Salidas para el Salto con escalas en puertos orientales y argentinos, pero sin tocar en Buenos Aires.
Lunes vapor Labrador.
Miércoles vapor Triton.
Sábado vapor Montevideo.
Los vapores Paris y Helios saldrán de Buenos Aires haciendo la carrera del litoral argentino exclusivamente.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el ... á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
Reina María Cristina
Saldrá de este puerto el 4 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante RICHARD
Saldrá el 6 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN
Saldrá el 26 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	$	131 48
3.ª id.	$	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Mayo de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Junio de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Junio de 1899.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE
Saldrá el 1.º de Mayo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RABEL
Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a